

Sup. n. 353.

tro, en quien parece vltima admiración la de su vida: pues aviendo vivido en la Religion veinte y cinco años, como el, y su Confessor declararon, sin caer en culpa mortal, es la mas singular prueba, que authoriza los grados de su heroyca virtud, y privanza, a que llegó con la Magestad Divina. El Papa Honorio Tercero dixo á N. P. S. Francisco, leyendo su Regla, que le avia presertado, para alcanzar su confirmación Apostolica: *Si tus Religiosos guardan con pureza esta regla, yo los declarare por Santos.* Veinte y cinco años la observó Fr. Marcos, con la puntualidad, estrechez, y rigor,

que su vltima declaración manifiesta, y comprueba los testimonios, prodigiosos de sus obras: Pues discurre la piedad, entre fervores de imitación, que gloria sera la suya? que premio, el de sus trabajos, y eminentes virtudes? Que le ha levantado, no á culto Ecclesiastico, ni á veneration alguna de Santidad, ó Beatificación (q̄ solo puede decretar el infalible Juicio de la Iglesia) sino á la aclamacion de sus excelētes procedimientos, que como se conservā en las memorias para el aplauso, quiera Dios sean recuerdos para la imitación, y exemplo.

CAPITULO VII

Vida del V. P. Fr. Juan Baptista.

D. Ambrosio lib. de Joseph.

368. **B**eniendo entre manos S. Ambrosio, cō profunda meditacion, las vidas, q̄ historiaba, de los Santos Patriarchas, de la Ley antigua, (cuyos heroycos hechos, se debe leer, y seguir, afidos al hilo de oro de sus exemplos, para salir del laberinto del mudo, y llegar á Dios) se halló su dulçura, entre las continuas tareas de sus tratados, con la historia de Joseph; en cuyo crecido numero de virtudes descollo mas la castidad, y limpieza,

para que tégamos puros dechados, de que aprender esta Celestial virtud; como de Abraham, la fidelidad; de Isaac, la sencillez, y de Jacob la constancia; prendas todas que agregó Dios en este Patriarcha, con la suma, y mas excelente de su integridad siempre virgen.

369. Aviedo referido grandes, y eminentes hechos de tanto heroe virtuoso, llegamos á la vida del Venerable Padre Fr. Juan Baptista, en quien sobre el colmo de todas virtudes, Religion, y asperanza, puso

puso Dios, como padrō principal la pureza de su alma, y cuerpo, que conservò desde la cuna al sepulchro, como otro Joseph, entre no leves tentaciones, y encuetros, siempre sin mancha, ni desliza la torpeza. Fue natural de Arenas en el Principado de las Asturias, en los Reynos de Castilla. Llamaronle en el Baptismo *Gomes de Mesta*, Nombre; que mejoró en la Profession, pidiendo al Prelado el titulo de *Iuan*, como presagio de la pureza, que avia de imitar en el Precursor, ò del levantado espiritu, á que avia de bolar con el Evangelista Sagrado.

370. Desde su niñez, como Varō esforzado en la virtud, cargó el yugo de suaves costumbres, y Christianos ejercicios. De cuya educacion, y criança en todo recogimiento, y honestidad, es indicio no pequeño; este caso, que le sucedió en Sevilla. Salió vn dia á vna Quinta cerca de la Ciudad, cō otros amigos, y Cavalleros. Vno dellos llevaba consigo, vna hija donzella, que avia sido Religiosa onçe meses, y dexado el habito, vencida de gravissimas tentaciones, con mas inclinacion al fruto Sāto del Matrimonio, que á la Azucena purissima de la virginidad. El mancebo Juā (retirado al abrigo de vnos arboles, á

Resiste, siendo mancebo, grave tentacion de la carne.

rezar sus quotidianas devociones, no olvidadas entre los passatiempos de la vida, y aquella honesta, y politica recreacion) vido junto así á la donzella, que tierna, como enamorada, le dixo: *Que desde, que lo avia visto, ciega de amor, se avia dexado llevar sin resistencia, de la gentileza de su persona, añadiendo otras palabras, que roto el velo de la verguenza, sabe articular la torpeza.*

371. Oyó confuso, y atemorizado, el moço estos silvos; y pudiendo, como otro Joseph, largar la capa, y huir encuetros, donde solo triūphan las espaldas, medroso, a caso, del escandalo, ò nota, cōtra el honor de aquella restada muger, acudió á la Oración, y pueito de rodillas, dixo: *Señor, ya que hasta á hora, me has tenido de tu mano, para no caer en pecado de sensualidad, dame tu gracia, para que no tropiese en este punto, y á esta muger dale auxilios, para que no te ofenda.* Acompañando estas, y otras palabras con lagrimas el casto moço, dexò avergonzada, y corrida, la soltura mugeril; que despidiéndose de aquel lugar, bolvió adonde estaban sus Padres. Fue tan eficaz, y meritorio el valor del castissimo mancebo, q̄ no solo conservò su pureza, sino q̄ ganó para Dios la de aquella muger

